



INFORMA JUSTIFICATIVOS INASISTENCIAS

Llanquihue 02 de Junio de 2023

Comunicado 12

Estimadas/os Apoderadas/os:

Les saludo cordialmente y escribo para referirme sobre la información de los certificados y/o licencias médicas, como justificativos de la inasistencia a clases de los estudiantes enfermos. Al respecto les comento lo siguiente:

1.- El Ministerio de Educación, hizo llegar ayer un comunicado, indicando que **son los Reglamentos de Convivencia Escolar de cada establecimiento, los que regulan estas materias** y que es importante que los apoderados conozcan, validen y respeten esta normativa. Del mismo modo **recomienda a los establecimientos que flexibilicen esta medida**, por la sobredemanda de niñas y niños enfermos, buscando atención en la red de salud pública.

2.- Por otra parte, y como norma general, **se espera que cada vez que un estudiante falte a clases, en su reintegro pueda asistir con un JUSTIFICATIVO al establecimiento. Este justificativo no necesita ser un certificado médico, sino que basta con una COMUNICACIÓN EN LA AGENDA ESCOLAR.** La comunicación **debe señalar los motivos de la inasistencia y la firma del apoderado.** Hago énfasis en que esta medida se pueda cumplir, ya que muchos estudiantes faltan a clases y cuando retornan, no presentan justificativos.

3.- Estas medidas de monitoreo y control en la Asistencia Escolar Diaria, es parte de los compromisos que tenemos como establecimiento, para fortalecer los aprendizajes de los alumnos/as. Un estudiante que presenta mejor asistencia, tendrá mayores posibilidades de tener un rendimiento escolar óptimo. **Cabe señalar que la asistencia es un criterio de promoción escolar y un estudiante que no cumpla con el 85%, se expone a la repitencia.**

Confío que estas medidas, en conjunto permitan velar por la salud de sus hijos e hijas, pero al mismo tiempo, cumplir con la responsabilidad de asistir a clases y presentan los justificativos a la profesora jefe respectiva o al equipo de inspectoras.

Cordialmente



Héctor Álvarez Inostroza
Director



65 - 2 242 743



www.volcanes239.cl
direccion@losvolcanes239.cl



Eduardo Frei 901
Llanquihue



RBD - 7970